

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Jueves 23 de Mayo de 1901

Núm. 511

Elección de Senadores

CANDIDATOS
LIBERALES-CONSERVADORES
PARA
COMPROMISARIOS

Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles

“ Juan L. Velasco

“ Luis Junguito

“ Joaquín Ruiz Repiso

“ Antonio Cabrera Burrueco.

PELIGROS EVIDENTES

El Globo se congratula de que vayan republicanos al Congreso y lamenta que en las futuras Cortes no tenga asiento el jefe del socialismo español.

Y esto parecemos que si no son aquel regocijo y esta tristeza una hipocresía, revelan manifiesta insensatez, tratándose de un periódico que se llama monárquico y cuyo propietario es por añadidura ministro de la corona, obligado, á causa de su cargo, á defender á la monarquía de los ataques de los republicanos y á la sociedad de las maquinaciones de sus enemigos.

Sin que valga decir que la presencia en las Cortes de republicanos y socialistas no puede traer mal alguno á la monarquía ni á la patria, á causa del exiguo número de los representantes de una y otra idea, porque eso sería lo mismo que afirmar que no debe procurarse la extinción de ningún incendio mientras no haya adquirido grandes proporciones.

¿No le parece á El Globo que quien semejante proposición sostuviera merecería ser encerrado en una casa de locos ó ser tenido como sospechoso de querer favorecer los inicuos planes de los incendiarios?

Quizás se nos dirá que El Globo se ajusta en esto á los principios del sistema represivo, ante el que sólo son penales los hechos y no las ideas que los inspiran; pero precisamente porque á ese principio de escuela ajusta su conducta el actual gobierno, consideramos su permanencia en el poder como un peligro para la monarquía, y contraria de todo punto á la humanidad y á la justicia, á cuyos ojos vale más prevenir que castigar.

INDIRECTAS

Dice La Epoca:
“Entre los diputados liberales electos figuran los siguientes nombres de personajes de la situación:
Del Sr. Sagasta.—Sres. Merino (hijo político), Sagasta (D. Bernardo), Rodríguez (D. Tirso y D. Celestino), el

marqués del Romeral, el Sr. Iturriga (hijo político de éste) y el Sr. Requejo (primo).

Del Sr. Moret.—Su hijo D. Lorenzo y su hijo político Sr. La Bastida.

Del Sr. Aguilera.—Sus hijos políticos los Sres. Suárez Inclán y Ruano, y otro Sr. Ruano, hermano de este último.

Del Sr. López Puigcerver.—Su hermano don Vicente y su hijo político Sr. Alexandre.

Del Sr. Montero Rios.—Sus hijos don Eugenio y D. Avejuno; sus hijos políticos Sres. Vincenti y García Prieto, y el hermano de su hijo político señor Martínez del Campo.

Del Sr. Groizard.—Sus hijos don Alejandro y D. Carlos, y su sobrino el Sr. Gómez de la Sarna.

Del marqués de Teverga.—Su hijo político Sr. Uria, faltando datos de la elección de su hijo D. Victoriano.
Vaya, señores, ¡á la mesa!

Telegrafian al Diario:
“El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado hoy dos veces con Sagasta.

Dícese que Vega de Armijo se muestra incomodadísimo por las vacilaciones del Gobierno ante los escándalos denunciados por la prensa, á la que considera inspirada en simpatías personales, en la cuestión del acta de Caba.

Se añade que el marqués ha manifestado á Sagasta que tomará una resolución grave si se atropellase al señor Rosales.

“¡Jesús, qué miedo!

Bajo el epígrafe “¿Qué pasó en los Viveros de la Villa?”, escribe El Universo:

“En los Viveros de la Villa tuvo lugar, como es sabido, el sábado último 18 del corriente, el banquete á que el alcalde de Madrid convidó á los alumnos de las Academias militares. Asistieron á él, no solamente los jóvenes convidados, sino también varias personas conspicuas de la situación y sus afeines radicales, como los Sres. Canalejas y Pérez Galdós. El general Weyler excusó su asistencia. Lo que allí ocurrió al final del banquete (hecho á la verdad muy honroso para los dignos miembros de dichas Academias), hasta ahora permanece bajo el velo del silencio. ¿Se servirán romper este velo los amigos de tales personajes y decirnos lo que allí sucedió?”

A otra puerta, hermano.
El P. Cobo.

Información militar
EN CORDOBA.

Ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza el general Sr. Muñoz Cobo, jefe de la primera brigada de caballería, cuya residencia, que era Jerez, se traslada á esta capital.

Mucho sentimos la ausencia del señor Dias de Ceyallos, que pasa á mandar la brigada de infantería de Cádiz.

Se ha dispuesto que en breve se reanuden las obras interrumpidas en el cuartel de caballerías.

Circulan rumores, que no hemos podido comprobar, de que en breve saldrán para Linares dos compañías del regimiento de la Reina, que se encuentran dispuestas para marchar al primer aviso.

Ignoramos lo que haya de cierto en

este rumor y la causa de ese envío de tropas á la expresada región minera y sólo á título de información lo consignamos.

Servicio de la plaza para el 23 de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo D. Manuel Benedito Galvez.—Imaginaria, el de aquel cuerpo don Eusebio García Gomez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

PERSONALES

Los maestros de Espejo y Montilla D. Juan Fernández Criado y D. Luis Castro Escribano han solicitado las vacantes que existen, respectivamente, en la segunda y tercera categoría del escalafón del ramo en esta provincia.

—Ha sido nombrado inspector especial de Aduanas en Córdoba D. Manuel Alvarellos Berrocal.

—Se ha concedido la jubilación por edad á D. Juan Serrano Tagués, maestro de Villaviciosa.

—Ha sido trasladado á Cádiz el inspector de Aduanas de Córdoba D. José del Rey Balaguer.

—Ha fallecido el maestro jubilado de la escuela elemental de Villa del Río D. José Brandío Sánchez Muñoz.

Noticias de Roma

Audiencias pontificias.—La salud de León XIII

Roma 21.

El Papa ha recibido hoy en audiencia privada al Sr. Santander; obispo dimisionario de la Habana. Ayer recibió al P. Nozaleda, arzobispo de Manila.

También ha recibido á una comisión de antiguos zuavos pontificios presidida por el general Charrette, y al conde Wedel, mariscal de la corte de Sajonia-Eisenach.

León XIII trata con Mac-Kinley la manera de conservar en el archipiélago filipino las órdenes religiosas.

Su Santidad goza de excelente salud.

ACTUALIDAD

¡OH, LA CIENCIA!

Ante la interminable tormenta y la lluvia torrencial de anoche, —después de los repetidos y largos temporales que en este año de gracia... mohosa nos han remojado,—es preciso convenir y declarar que tienen muchísima razón los hombres de ciencia.

En efecto; merced á sus constantes vigilias y desvelos, llegaron á descubrir, y no hay ya nadie que ignore, que las frecuentes sequías que tantísimos perjuicios han ocasionado á la agricultura, provienen de la falta de arboleda, porque así como las mujeres hermosas atraen á los hombres, los bosques tienen la habilidad, á lo que sea, de atraer las nubes, no sabemos bien en virtud de qué misteriosa simpatía.

Descubriese el acústico secreto, hacerse público y aparecer en las columnas de todos los periódicos millares de artículos recomendando y aconsejando que se poblaran nuevamente de árboles los campos y ciudades, todo fué obra de un momento.

Y es claro! la influencia de tan perseverante propaganda y el acreditado celo y actividad probada de nuestros ediles, no han podido menos de producir los resultados apetecidos.

El año anterior, se plantaron cinco estacas en la plazuela de Séneca; de las cinco estacas secáronse tres; pero de dos de ellas

brotaron un par de docenas de hojas, y no hemos necesitado más: llueva que es una bendición de Dios.

¡Oh poder de la ciencia!
Cachopin de Laredo.

DE DOS TORRES

Q. S. G. H.

Tras larga y penosísima dolencia, soportada con la más cristiana y edificante resignación, falleció el 20 de los corrientes en esta villa, el inteligente y aventajado estudiante de medicina D. Emilio G. Arevalo Bravo, hijo de nuestro muy estimado amigo D. Antonio.

Su muerte ha sido sumamente sentida, por las generales simpatías que el extinto había sabido captarse; y esta idea y la de que sus penosos sufrimientos le habrán allanado el camino del cielo, deben servir de lenitivo al inmenso dolor que sienten sus desconsolados padres, por tan luctuosa é irreparable pérdida.

A éstos y á toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sincero pésame.

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

Ptas. Cts

Suma anterior. 15312 53

Excmo. Diputación provincial. 750

D. Juan Ogazón. 100

> Vicente Benito. 25

> Nicolás Benito. 25

> Santos Hernández. 25

> Agustín Marín. 25

> Gregorio Giménez. 5

> Eduardo Pacheco. 5

> Rafael Molina León. 10

> Rafael Montaña. 5

> Emilio Aguilar. 5

> Antonio Catalán. 5

> José Armenta. 3

> Antonio Cantueso Aroca. 1

> Antonio Boallo. 5

> Antonio Moreno López. 5

> Rafael Hoyo. 2 50

> José Avila. 1

> Rafael Sanz. 1

> Juan Antonio Gómez. 1

> Juan Cantueso. 1

> Francisco Marquez. 0 50

Total pesetas. 16312 53

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Ayuntamiento, números 1, 3 y 5.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

Cerca de tres horas duró el Consejo que, como miércoles, celebraron ayer los ministros.

La nota oficiosa dice que el ministro de la Gobernación anunció á sus compañeros el resultado obtenido en las pasadas elecciones.

Después hizo comparaciones con las dos últimas verificadas por anteriores gobiernos.

El futuro Congreso se compondrá de

401 diputados, de los cuales 170 se han elegido sin oposición.

El total de miembros de la Cámara se descompone, según los datos conocidos, en 244 adictos y 157 de oposición.

Figuran 31 conservadores, 12 tetuanistas, 16 republicanos, 13 gamacistas y 44 romeristas.

El presidente lamentó que á pesar de los esfuerzos del gobierno, las elecciones en algunos puntos, como Madrid y Barcelona, hayan suscitado censuras que excitaban los ánimos.

Aunque las cree injustificadas, deseara el Sr. Sagasta de quitar pretextos á la discordia, propuso á los consejeros se comprometieran á excitar á las minorías á que la comisión de actas resuelva en justicia.

Se invitará, pues, á las oposiciones á que lleven á la comisión sus quejas y censuras en la seguridad de que la imparcialidad estará garantida por el gobierno.

El escrutinio de hoy es un acto impropio para dar soluciones que satisfagan las quejas formuladas, puesto que, confiado á la autoridad judicial, se reduce legalmente al recuento de votos.

La depuración de los errores ó abusos que para conseguir el acta se hayan cometido, corresponde solo al Congreso y á la comisión de actas que este designe.

Las oposiciones—según los ministros,—tienen en su mano los medios reglamentarios en las discusiones de las actas.

Se aprobó, después, un expediente del ministerio de la Guerra, autorizando la cesión gratuita al Ayuntamiento de Teruel de los bronces con destino á la estatua de D. Francisco Aranda, que tomó parte en el compromiso de Cespe.

El ministro de la Guerra expuso la forma en que serán socorridas las familias de los lesionados en la explosión ocurrida en Trubia, con arreglo á la ley de accidentes del trabajo.

Se acordó autorizar las obras de reconstrucción del muelle cubierto de la aduana de Irún y también moderar el artículo 29 del reglamento para la aplicación del impuesto sobre los transportes.

Se aprobó el proyecto de decreto facultando al ministerio de Agricultura y Comercio para ejecutar sus servicios sin el requisito de subasta, dentro del límite de 7.500 pesetas.

El ministro de Marina dió cuenta del expediente relativo á que los créditos consignados para el crucero “Infanta Isabel”, que se halla desarmado, se apliquen al cañonero “Marqués de Molins”.

También informó de la ponencia ejercida por él, en unión del ministro de Gracia y Justicia, acerca del indulto que piden algunos capitanes de la marina mercante.

Por último, dijo que hoy se inauguraría el Congreso naval, asistiendo la familia real.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.

El ministro de Gracia y Justicia propuso se acordara la nacionalización del título de marqués de San Carlos, y se metió, aprobándose, varios proyectos de decreto organizando el personal administrativo de la carrera penitenciaria, estableciendo el sistema penitenciario irlandés progresivo y otro creando en Alcalá de Henares una escuela para jóvenes delincuentes y una corrección paterna.



Jueves 23 de Mayo

LA RESPUESTA DE UN HÉROE

Quando los gerundenses ya no solo tenían que luchar con los franceses, que les tenían sitiados, si no también con el hambre y la miseria que la falta absoluta de viveres originaba, un caracterizado personaje se atrevió á aconsejar al heroico Alvarez de Castro la capitulación, fundándose en la grave situación que atravesaban por falta de alimentos.

Alvarez de Castro oyó tranquilamente al que tan pronto había olvidado su célebre bando «Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó rendirse», y cuando hubo concluido, sin perder su serenidad y al propio tiempo que le volvía la espalda, le dijo:—Cuando ya no haya viveres, nos comeremos á V. y á los de su ralea, y despues resolveré lo que más convenga.

(Prohibida la reproducción)

CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

La Gaceta de ayer publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia dirigida á los fiscales de las Audiencias, recomendándoles tengan muy en cuenta las siguientes conclusiones en la sustanciación de los procesos sobre usurpación de marcas industriales y de comercio.

1.ª Cuando se trate de imitación servil ó de copia idéntica de la marca legítima, calificarán los hechos como constitutivos del delito de falsificación, comprendido en el artículo 291 del Código penal.

2.ª Harán la misma calificación cuando la imitación de la marca no se haya hecho de una manera completa, pero sí de modo que, aunque tenga diferencias la usurpada con la legítima, no sean estas de las que puedan ser conocidas á simple vista por el público, sino que para ello se necesite detenido examen ó pericia en el grabado ó arte de imprimir.

3.ª En el caso de que la imitación se realice defectuosamente, en términos que dé lugar á equivocación ó error, por que entre la marca usurpada y la legítima existan diferencias, deberán calificar los hechos como constitutivos del delito de defraudación de la propiedad industrial, definido y penado en el art. 552 del Código penal.

4.ª Si la naturaleza de los hechos así lo aconsejaren, formularán las conclusiones en forma alternativa, comprendiendo los dos expresados delitos.

Los españoles en Puerto-Rico

Según todas las noticias que se tienen de la que fué nuestra pequeña Antilla, los españoles que residen en la hoy colonia yankee, se pueden ver, en lo porvenir, en peligro de que los americanos los desposean de sus intereses, que á tanto equivale ponerles trabas en sus negocios y representaciones comerciales, haciendo circular la terpe especie de que se entregan á manejos ocultos contra las autoridades de la isla. Que esto es una inventiva de mal género, lo demuestra hasta el periódico de San Juan, *La Correspondencia*, que siempre fué poco benévolo para los españoles, declarando falsa la suposición. Al mismo tiempo indica claramente en estas líneas la causa que ha impulsado á inventar el rumor.

«En manos de españoles, dice, está la más sana parte de las riquezas agrícola y comercial.

Justo y legal es que defiendan sus legítimos intereses, y que se agrupen, con los que crean más afines con sus ideas de protección.

Los españoles de Puerto Rico no hacen política.

Solo quieren y desean paz, tranquilidad y garantías, Hay que hacerles esa justicia.»

EL FUTURO PAPA

Teniendo en cuenta la avanzada edad del venerable Pontífice que rige la Iglesia católica, no falta quien se preocupe de las tendencias del futuro Cónclave á favor de los candidatos que mayores probabilidades tienen de sucederle en la silla de San Pedro.

De un artículo firmado por D. P. M. de Zamudio, ocupándose de esta importantísima y transcendental cuestión, extractamos algunos párrafos que revisten gran interés, porque en ellos se dilucida un problema que ha surgido siempre al hablarse de la elección de nuevo Pontífice.

Hace algunos años, en dos libros publicados en Roma, se ponía sobre el tapete la cuestión de si el Papa había de ser italiano. En uno de dichos libros el autor hablaba de la constitución del futuro Cónclave, exponía las tendencias que se dibujaban en él, y adelantando más de lo prudente el discurso, se afirmaba que el cardenal Serafin Vanutelli sucedería á León XIII con el nombre de Clemente XV si no venían los intransigentes con Mónico Lavalletta ó Parochi, ó los partidarios de la política del padre Cursi con Alfonso Capocelatro.

El ilustre cardenal Mónico ha fallecido ya; pero quedan otros tres candidatos, los cardenales Rampolla, Goti, carmelita, y Vives, capuchino.

Nuevamente, y no sabemos con qué motivo, ha vuelto á suscitarse esa cuestión, y aunque no es de temer, felizmente, por ahora, el tránsito del Vicario de Cristo de este mundo á otro mejor, nos parece ocasión oportuna para rectificar algunas de las especies que tiene el vulgo sobre la imprescindible necesidad de que el Papa sea italiano.

«Nada tan opuesto á la admirable y divina constitución de la Iglesia—dice el señor Zamudio—como esas exigencias de nacionalidad. Para la dignidad más alta del catolicismo, para ejercer el supremo magisterio y el sumo sacerdocio y la soberana potestad, en la más perfecta de las sociedades, son elegibles «todos los varones cristianos que no tengan incapacidad por derecho divino,» como escribe el insigne catedrático de la Universidad granadina don Andrés Manjón; «más desde hace seis siglos recae la elección en un cardenal, lo cual es conveniente, por ser más conocido de los electores, estar ya versado en el gobierno de la Iglesia, y haber sido honrado y distinguido con la purpura por Papas anteriores en vista de su mérito,» como añade el mismo canonista.

Para la validez de la elección, escribe un respetado maestro, «basta que el sugeto en quien recaiga no sea inhábil por derecho natural ó divino positivo,» pues las disposiciones que de contrario se citan, son de autoridad dudosa, y aunque se consideren como legítimas, fueron ahogadas por costumbres contrarias. Eugenio III, en 1143, Gregorio X, en 1271, y Celestino V, en 1294, fueron elegidos sin ser cardenales; y Juan XX, hermano y sucesor de Benedicto VIII, en 1024, siendo lego.

La elección del Sumo Pontífice, dice el Sr. Gomez Salazar, obispo de León, puede recaer en un casado; no es necesaria determinada edad, bastando el uso de la razón, así que Juan XII, en 946, y Benedicto IX, en 1033, ascendieron al Pontificado antes de los veinte años.

El mismo autor á quien nos referimos al principio de estas líneas, y para quien no ofrece duda que el sucesor de León XIII será un italiano, reconoce que licitamente puede ocupar la Silla Romana quien no reuna esa cualidad; y en vista de los progresos del catolicismo en América, prevé el caso de un Papa americano. Los mismos periódicos de Italia, que consideraban como indispensable para la reivindicación de la soberanía temporal el que la tiara no cifera la frente de un extranjero, van

comprendiendo lo absurdo de sus pretensiones; y un día nos dicen que León XIII ha designado como sucesor suyo al inglés Vaughan, y otros al español Vives, el santo y sabio *Padre Lleuvenras*, el más jóven del Sacro Colegio, como que no tiene más que 46 años.

Noticias de Marruecos

Según dice á *El Porvenir* de Tánger en una de sus cartas, el corresponsal de Marrakesh, la prisión del gran visir se ha verificado con la arteria propia de aquellos gobernantes.

Para confiarle, y después de haber caído en desgracia con el sultán, se le ordenó trasladar su domicilio á Fez, á cuyo efecto al visir puso en viaje servidumbre, mobiliario y mujeres de su casa, bien ageno de la emboscada que se le había preparado.

Dos ó tres días después de él salieron de la corte sherifana dos administradores de los más caracterizados de la corte, y como todo estaba preparado para que la marcha del desterrado fuera lenta, le dieron alcance y echando mano á su equipaje, se apoderaron de 45.000 duros en efectivo, dejándole como gran merced y prueba de bondad del emperador 4.000 duros y las alhajas.

Tras ese atropello se desarrolló la fiebre de la persecución, ejecutando muchas destituciones de alto personal, entre ellas la de Ayashi Ben Mesbah, jefe de las caballerizas del sultán, á quien se acusaba de haber proferido frases ofensivas contra el nuevo visir.

Al tratar de reducirlo á prisión, Ayashi se refugió en el santuario de Sid Bealimar, como acostumbra á hacerlo los moros para evitar á veces las persecuciones de la justicia; más fué sacado del santuario á viva fuerza, maltratado bárbaramente y aun se dice que le abrieron las palmas de las manos y que ha muerto en el camino.

COMO VIAJA MAC-KINLEY

El tren-palacio que emplea para sus viajes, y en el que le acompañan cinco ministros y un ejército de secretarios, taquígrafos, telegrafistas y reporters, está compuesto de seis vagones, arreglados con lujo y confort extraordinarios.

Pero lo que constituye la originalidad del tren presidencial es que Mac-Kinley permanece en comunicación constante con Washington. En efecto; los telegrafistas cuidan de mantener la corriente eléctrica, ligando los aparatos que lleva el tren con los hilos tendidos á lo largo de la vía. Algo parecido á los trolleys de nuestros «estropeamiembros.»

«Preciso es confesar que ese procedimiento es la última palabra de la comodidad, si no es la última palabra de la fantasía yanqui.

Los árboles y el rayo

Hugh Maxwell había llamado la atención, en los Estados Unidos ha más de un siglo, sobre el hecho de herir el rayo, olmos, castaños, encinas y pinos con mucha mayor frecuencia que hayas, abedules y arces. Setenta años después, el profesor Olmstrad, comunicó á la Asociación americana para el progreso de las ciencias, la creencia generalizada en el mediodía de los Estados Unidos, de que el rayo caía casi exclusivamente sobre los pinos. Y el célebre meteorologista del mismo país, Elías Loomis, discutiendo dicha creencia, asegura que en el estado Ohio se cree que el rayo jamás cae sobre las hayas; y de esta idea participan también, según el barón Henry d'Anchal, autor de un artículo del cual tomamos los presentes datos, los carboneros del bosque de Fontainebleau (Francia)

En Alsomania, donde todas las cuestiones forestales se tratan con el mayor esmero, se instalaron en 1875 nueve estaciones en una extensión de 21.000 hectáreas pertenecientes al gran duca-

do de Lippe, que contenían aproximadamente el 70 por 100 de hayas, el 11 de encinas, el 5 de pinos y el 6 de abetos. Durante los años 1879 á 1885 y el 1890 hubo 175 árboles heridos por el rayo. De ellos 159 encinas, 59 abetos, 12 hayas y 20 pinos que representan respectivamente el 58, 21, 8 y 70 por 100 del total. Deben añadirse además 7 arces, 5 fresnos y 4 abedules. Resultan, pues, preferidas por el rayo las encinas.

«Mr. Dimitrie Jonesco, de Stuttgart, desearo de conocer la causa de esa predilección por determinados árboles, emprendió una serie de experimentos, de 1890 á 1892. Determinó la conductibilidad de diferentes especies, y halló que la encina era mejor conductora que las otras especies; y que la mayor ó menor conductibilidad obedecía á la presencia ó á la falta de materias grasas y de almidón. Los leños ricos en almidón son buenos conductores de la electricidad; y malos conductores los ricos en materias grasas.

Como las cantidades de esas sustancias varían con las estaciones, hay que distinguir: 1.º Los árboles que poseen muchas materias grasas en todas épocas, como los nogales y las hayas; 2.º Los pobres de ellas en verano, como los pinos; y 3.º Los que en invierno tienen menos materias grasas que los del grupo 1.º, y en verano más que los del segundo.

Por manera, que los árboles ricos en almidón, cuando estalla una borrasca, atraen al parecer el rayo; y los de materias grasas abundantes poseen en alto grado un poder aislador. Si el rayo fulmina raras veces sobre nuestras especies forestales durante el invierno, débese á que en esta época del año abundan en aceite.

Para probar Mr. Jonesco que los árboles deben realmente á la materia grasa el librarse de las agresiones eléctricas, escogió dos especies particularmente favorecidas bajo este concepto, tratólas por el éter, y logró volverlas tan buenas conductoras de la electricidad como las esencias ricas en almidón.

Ya lo saben nuestros lectores: es peligroso cobijarse debajo de las copas de los árboles durante una tempestad; más si no les queda otro remedio, eviten las encinas, y acudan á un árbol rico en aquél momento en materias grasas.

ESCUELA DE LADRONES

Se ha descubierto en Fuorigrotta, cerca de Nápoles, una verdadera escuela de ladrones, con su maestros y sus discípulos, entregados todos con ardor al arte de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

El maestro, llamado Favazzi, doctísimo en tan infame facultad, explicaba teóricamente sus lecciones, cobrando crecidos honorarios que los alumnos satisfacían puntualmente, pues á los morosos se les castigaba con una tanda de garrotazos más ó menos prolongada, según la cuantía del débito.

El descubrimiento de esta oficina se ha debido á un alumno que, habiéndose quedado con todo el producto de un hurto sin dar al Monipodio la parte que le correspondía, fué bárbaramente apaleado y puesto á dos dedos de la sepultura.

La policía ha cerrado las aulas de Favazzi, encarcelando al maestro y á los alumnos.

DOS MADRES

Pocos días después de la muerte de su hijo mayor, el duque de Clarence, la princesa de Gales, actual reina de Inglaterra, se paseaba por los alrededores de su quinta de Sanchspham, cuando encontró á una pobre anciana llorando amargamente y cargada con un pesado envoltorio.

Preguntada por la princesa, la anciana respondió que se ganaba la vida desempeñando encargos que le hacían las gentes del país.

—No obstante, la carga que ahora

llevais es demasiado penosa para vuestra edad,—exclamó la princesa de Gales.

—Teneis razón, señora,—respondió la pobre mujer.—Pronto será necesario que renuncie á mi oficio, y entonces tendré que morir de hambre. Cuando mi hijo Jack me ayudaba, entonces era otra cosa, señora.

—Pues, ¿dónde está vuestro hijo que no os ayuda?

—En la eternidad, señora! Ya no puede ayudar á su madre,—y la dedicada rompió en amargo llanto.

Sin contestar una palabra, la princesa se alejó precipitadamente, bajando el velo de su sombrero para que no se distinguiesen las lágrimas que brotaban de sus ojos.

Algunos días después, un cesto, tirado por un asno vigoroso, se detenía á la puerta de la casa de la anciana, que desde entonces, con su pequeño carruaje continúa tranquilamente haciendo sus encargos. La pobre mujer no ha sabido nunca á quien debía tal regalo.

RECUERDOS DE PEKIN

LA TUMBA DE LA PRINCESA

La melancolía de Oriente, honda tristeza de las razas muertas, impregna con perfume de misterio las vagarosas leyendas orientales. Los templos búdicos con su pesada grandeza, con sus columnas de mármol y sus inmensas campanas de bronce, que resuenan con acentos de dolor, parecen evocaciones de medrosas fantasías olvidadas. Pero entre todas, el que más entristece, el que más hondo llega llevando al alma sin igual melancolía, es el que todos visitan en Pekin, el templo aquel que se conoce en la historia con el nombre de Tumba de la Princesa.

Allá en los tiempos nebulosos de la grandeza del Celeste Imperio, una princesa gentil de hermoso rostro y alma soñadora, dice la tradición, se enamoró de un apuesto jinete que cabalgaba en la escolta del emperador, su padre. Las miradas de la princesa y el caballero se encontraron, y en silencio se requirieron de amores. Pero el amor es pocas veces silencioso. Burlando la vigilancia del emperador, la princesa y el caballero se encontraron. Sus corazones hablaron con palabras, y en esa cita de amor se juntaron para siempre dos destinos.

La noche espléndida de Oriente brilla con luz de amor. La luna vierte sus raudales argentados por el campo todo sembrado de flores, y por él, en el silencio nocturno se oye el galope de un corcel que relincha.

Sobre el corcel cabalga un caballero y á la grupa va una sombra de mujer. Las flores abren su caliz para llenar su paso con el perfume del amor. Es la princesa que el caballero ha raptado de Palacio.

Pronto el Emperador echa de menos á su hija. Parten correos en todas direcciones, aguijoneando el galope tendido de los caballos imperiales. La princesa y el caballero se han escondido en un templo, en donde gozan de las dichas del amor. Pero bien presto se convierten en tristeza. Los emisarios del Emperador los han hallado. La cabeza del caballero rueda al suelo á un golpe de cuchilla, y la princesa es encerrada en una torre del templo.

Allí la pobre princesa sola llora encarcelada su triste amor y su desdicha. Pensando sólo en su fugaz felicidad pasada, su vida se consume poco á poco, como el aceite de una lámpara. Y una noche de luna en que las flores perfumaban un cielo azul tachonado de estrellas, la princesa murió, murió de amor, recordando aquella noche en que las flores tuvieron para ella tan sólo aromas nupciales.

En la torre del templo en que murió la princesa se levantó su sepulcro de mármol. Delante de la torre se alzó una losa marmórea que contaba á la posteridad la poética leyenda.

Monumentos simbólicos de mármol se colocaron alrededor del templo, que

está en un bosque junto a la orilla de un río. Los europeos que residen en Pekín van con frecuencia a caballo y se detienen a la sombra de los árboles augustos, bajo los cuales reposa la tumba de la princesa.

Francisco de Antón del Olmet.

GRAN TEATRO

Anoche, novena función de abono, se representó la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada *Rigoletto*.

El distinguido baritono D. Juan Roméu, protagonista de la obra, se distinguió extraordinariamente tanto en la parte dramática como en la musical.

Así quisieramos verlo siempre!

Los aplausos, pues, que le tributó la brillante concurrencia que asistió a la representación, fueron justísimos y escasos en algunos números que ejecutó admirablemente.

Para muy en breve se anuncia el estreno del drama lírico en dos actos del maestro Leoncavallo, titulada *Pagliacci*.

Una observación.

Según nos hizo notar un aficionado, el segundo acto de *Rigoletto* se desarrolla en Lucena, a juzgar por el velón que pusieron sobre la mesa.

X.

POESIA

A LA PAZ

De cruda guerra entre el marcial estruendo, inflamada a los rayos de Belona, gana el héroe su olímpica corona, la altiva frente con soberbia irguiendo.

Pero la dulce Paz enalteciendo esos timbres que Marte le abandona, su alta preza a las ciencias eslabona, la oliva con el lauro entretejiendo.

Eterna gloria a la deidad sublime que en su esplendor magnífico levanta a celestial altura el genio humano!

Los doloridos ayes del que gime himno ya son del que gozoso canta. Tanto puede su influjo soberano!

M. FERNANDEZ RUANO.

Crónica Provincial

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Pueblo Nuevo del Terrible, que puede solicitarse dentro del término de quince días.

En el sitio denominado Puente quebrado, del término de Hornachuelos, y en la ganadería de D. Pedro Ruiz Baquero, se presentó hace algunos días un novillo de un año, retinto y sin señal ni hierro, que puede reclamar su dueño en la Alcaldía de dicho pueblo.

Anteayer fueron sustraídos de los talleres de la fundición que la Sociedad Minera y Metalúrgica tiene en Pañarroya, cinco medios cojinetes de bielas de máquina, nueve de machacadera, dos cilindros y una arandela, todo de bronce, sin que se haya podido averiguar hasta el presente quiénes sean los autores del hecho.

El lunes quedó solucionada la huelga de los mineros del octo *Casiano del Prado*, volviendo los obreros a sus trabajos sin que se les haya concedido el aumento de jornal que solicitaron.

En la noche del sábado último y cuando mayor era la concurrencia el paseo llamado Plaza de Alfonso XII, en Lucena, mediaron algunos bastonazos, que hicieron rodar los sombreros, entre el conocido y joven abogado de dicha ciudad D. Francisco López Ruiz de Castroviejo y el administrador del periódico *El Defensor de Lucena*. El suceso, que no tuvo otros incidentes, se cree es consecuencia de ciertos artículos publicados en dicho periódico.

Crónica Local

Accidente

Por haberse roto la máquina donde se imprime nuestro periódico, se re-

partió el número de ayer a las altas horas de la noche.

Rogamos a nuestros abonados nos dispensen esta falta involuntaria.

Bien venido

En el expreso de Madrid ha llegado hoy a esta capital, acompañado de su distinguida hija Carmen, el Excmo. señor D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, expresidente del Consejo de Ministros y encargado varias veces con extraordinario acierto de la cartera de Guerra.

Esta mañana ha salido en carruaje con el general gobernador de esta plaza Sr. Díaz Ceballos, visitando la Catedral, y por la tarde han ido a las Ermitas.

Sea bien venido patricio tan insigne, que nos honra con su estancia en esta.

Memorandum

Recordamos a los contribuyentes que hasta el 26 del actual estará abierto el período voluntario para la recaudación del segundo trimestre del año de 1901, de la contribución industrial, rústica y urbana.

En este trimestre corresponde abonar las cuotas anuales cuyo importe no exceda de 3 pesetas, y la segunda mitad de las que no excedan de 6 pesetas también anuales, pues que las primeras se abonan de una vez en el segundo trimestre, y en dos veces las segundas, repartidas por iguales en los dos primeros trimestres.

Transcurrido dicho plazo se procederá por la vía de apremio de primero a segundo grado con el 5 y el 15 por ciento de recargo.

Cuadrilla

La que tomará parte en la becerra del "Club Guerrita", anunciada para el día 30 del mes actual, la forman los aficionados siguientes: Para pedir la llave el niño Rafael Lopez Alvear.

Matadores: don Enrique Cabrera y don Antonio Vargas.—**Banderilleros:** don Rafael Pesquero, don José Ruiz Moya, don Rafael Barbudo y don José R. Alfonso Candela.—**Picadores:** don Manuel Gómez, don Enrique Gutierrez, don José Montes y don Rafael del Cerro.—**Cachetero,** don Luis Bertodano.—**Paradar las banderillas:** don Antonio Blancas y don Antonio Marquez.—**Puerta del toril,** don Rafael Sánchez.

Valiente

Ayer fué detenido un sujeto que promovió escándalo en el campo de S. Anton, maltratando de palabra y obra a una mujer y corriendo por varias calles al ser perseguido por los guardias.

Nuestros Diputados

Hoy se ha reunido la Junta municipal del censo electoral proclamando sin protestas Diputados a Cortes por esta circunscripción a los Sres. Barroso, Garrido e Isasa.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Consecuencias

La lluvia torrencial de anoche inundó la plazuela de los Alamos, haciendo imposible el tránsito por ella.

Por la misma causa se rehundió ayer la cloaca de la calle del Cardenal González frente al Amparo, ofreciendo peligro al público.

Quemadura

Al partir hoy el tren 216 de Obajo y a causa de haberse escapado un tubo de producción de la máquina núm. 161, ha sufrido quemaduras, al parecer de poca importancia, el fogonero de la misma Manuel Díaz, que ha sido trasladado a esta capital.

Con este motivo salió el tren con algún retraso.

Defunción

Por telegrama recibido en esta capital a última hora de ayer, hemos sabido con verdadero pesar que ha fallecido en Egea de los Caballeros, a consecuencia de una rápida enfermedad, el ilustrado catedrático de Agricultura en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba, D. Pío Diego Madrazo.

El claustro de profesores de expresado centro oficial pierde uno de sus más importantes elementos en el señor Madrazo, que, en su plenitud de actitudes y con todo el vigor de una actividad incansable y laboriosa, se cimenta para siempre en las tenebrosidades de la muerte.

La brillante hoja de estudios del difunto, su carácter afable y bondadoso, sus sentimientos de caridad y religión, piadosos y magnánimos, la consideración personal que la sociedad cordobesa le dispensaba, toda esa enumeración de los méritos que le enaltecieron en vida, sintetizan lo mucho que han de sentir, no solo sus amigos si no cuantos le conocieron, la irreparable pérdida de que naturalmente impresionados dimos cuenta.

El Sr. Madrazo explicaba la cátedra de Agricultura en virtud de reñidas oposiciones, y merecen singular mención las explicaciones que en correctas conferencias daba a sus alumnos diariamente.

Fué Director de jardines y paseos durante algún tiempo en esta capital y su nombre figura todavía como recuerdo gratísimo en asociaciones cuyo fin es el ejercicio de la limosna como reforma moral del necesitado.

Descanse en paz.

Peligro

En la carrera de la estación existe una boca de riego en construcción, cuyo hoyo es un peligro para los viajeros por no estar interceptado el paso con palos ó cuerdas.

Suspensión

A causa de la lluvia se suspendió anoche la función anunciada en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy a dos jóvenes que ayer en el Gran Capitán promovieron escándalo apedreando a otro, y que se dieron a la fuga al intentar detenerlos.

Instituto provincial

Hoy no ha habido exámenes en este Instituto por haber fallecido el catedrático de Agricultura D. Pío Diego Madrazo.

Mañana a las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por su alma en la capilla de este establecimiento, a cuyo acto se ruega la asistencia de los alumnos.

A las nueve se verificarán los exámenes prácticos en la asignatura de Psicología.

Temprano

Con el auxilio de un oficial de caballería detuvo ayer un guardia municipal a un joven, que en unión de otros dos que no han sido habidos, robaron un mantón en una de las tiendas del Real de la Feria.

Los pequeños discípulos de Caco son reincidentes en esta clase de aprovechamientos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36°00'; a la sombra, 27°40'; mínima, 14°20'; media, 20°70'; agua de lluvia en milímetros, 23°00'; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Viajeros

Fonda Española.—Entradas: Don José Morales, de Puente Jeni'.—D. Rafael Reina, de id.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Joaquín Alcaide, de Madrid.—D. José Quesada, de Loja.

Chirinola

Pipiólez, que es excesivamente aficionado a los vinos buenos, razona así, contestando a la reprensión de su confesor.

—Mire usted, padre, el buen vino hace la buena sangre; la buena sangre produce el buen humor; el buen humor engendra las buenas ideas; las buenas ideas conducen a las buenas obras y las buenas obras abren el camino del cielo. Así, pues, el vino me conducirá al Paraíso.

—Así sea,—replica el confesor.

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Dentaduras completas sin paladar

Alfonso, XIII, 30 Córdoba

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Francisco Regis, cf.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador por D. Manuel Enriquez y Enriquez y señora, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

Liturgia.—Día 24.—Feria .6ª.—La Misa y Oficio son de la festividad de la Reina de todos los Santos, con rito doble de segunda clase y color blanco. Se hace conmemoración de S. Pio V, pontífice y confesor, y de la feria como en el domingo precedente. Hay Credo y el prefacio es *Et te in festivitate*.—En las segundas vísperas se hace conmemoración de S. Pio, de la feria y de S. Urbano, papa y mártir. En la diócesis se conmemora además a S. Gregorio VII, pontífice y confesor.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará mañana el ejercicio mensual en la forma siguiente; por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, se rezará la estación, el santo rosario y letanía, sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excelencias a San Rafael.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández Carrera.

Mes de María

En la parroquia de San Francisco se hará el ejercicio del mes de las flores a las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el mes de María, principiando este piadoso ejercicio a las siete y media de la mañana, costeando la cera varias personas devotas de la Santísima Virgen del Amparo.

—En la iglesia de Consolación se harán los ejercicios del mes de Mayo: los días no festivos a las seis de la mañana y los domingos a las seis de la tarde, oficiando las hermanitas Siervas de María.

—En el monasterio de la Encarnación se celebrarán los ejercicios del mes de las flores, consagrado a la Santísima Virgen María, a las seis y media de la tarde, cantándose todos los días la letanía y coplas.

—En la parroquia de San Lorenzo se celebrará el ejercicio de las flores, todos los días, a las siete de la mañana.

—En la iglesia auxiliar de San Agustín continúa el ejercicio del mes de María, dando principio al toque de oraciones.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se hace el ejercicio del mes de Mayo todos los días después de la Misa de ocho y media.



Comidas para el 24 de Mayo

ALMUERZO.—Tortilla de escabeche.—Ropa vieja de carne cocida, cebolla y tomate.—Patatas tontas.—Roast-beef frío en lonchas.—Ensalada rusa.—Queso de Roquefort.—Té y galletas.

COMIDA.—Sopa de arroz tostado.—Espalda de cabrito con guisantes.—Setas al estilo manchego.—Espárragos cocidos servidos con salsa muy amastazada.—Pichones al costrón sobre puré de castañas.—Pare de naranjas.—Postres.

Patatas tontas.—Cocidas y mondadas las patatas, se cortan en ruedas y se meten en el horno a medio fuego en una cazuela bien tapada.—En una taza se mezcla con aceite refrito un picadillo muy menudo de ajos, perejil, perifollo, sal y pimienta y se adiciona a las patatas zarandeando la vasija para que se distribuya el caldillo y se embeba en las patatas que se han de servir muy calientes y sin salsa aparente.

Setas al estilo manchego.—Fritas las setas, se espolvorean en el acto de servir con pimienta de Murcia y un punto de sal, mojándoles ligeramente con unas gotas de buen aguardiente anisado.

Pasatiempos

CHARADA

Prima letra consonante muy usada por los rusos; dos dos el viejo pesado, por los años ya caduco. Todo a veces es sinónimo a la palabra conducto.

La solución, en el próximo número

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR A TEN-TA-MENTE

La han acertado: *Una dama, Tiquismiquis, Don Quijote, Rompetechos, Cantimplas, Calasparra y P. Pito.*

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA DE OPERA Y OPERETA

—DE—

Don Emilio Giovannini

Función para mañana 24 de Mayo

11.ª DE ABONO

La opereta en tres actos, *Bocaccio*.

A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos y plateas sin entrada, 20 pesetas.—Proscenios terceros y palcos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con id., 3 50 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 1 75 pesetas.—Delanteras de paraíso con idem, 1 25 pesetas.—Entrada principal, 1 25 pesetas.—Entrada de paraíso, 0 50 centimos.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana

dos secciones cada noche

a las 9 y 10 y cuarto

GRAN COMPANIA INTERNACIONAL

—DE—

novidades y celebridades europeas

Director, Pepito López, y en la que toman parte los célebres gimnastas

ZOES

Los programas con el orden de la función se repartirán a la entrada del circo.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 idem.—Anfiteatro con idem, 60 centimos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de gradas, 30 centimos.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, propia para una ó dos familias.

Para tratar del precio y condiciones, en el establecimiento de D. Antonio Castro, Librería 15 y 17.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 23 (5'50).

Dicen de Barcelona que los diputados fusionistas electos se proponen renunciar sus actas.

—Se prepara un decreto ampliando las facultades y atribuciones de las Cámaras de Comercio.

—En breve se formará una escuadra, para las maniobras navales de Otoño, que coincidirán con el viaje de los reyes.

Mitin revolucionario

Madrid 23 (9'30)

En Barcelona se ha celebrado un mitin republicano para protestar de las últimas elecciones, y en el cual los oradores han combatido el caciquismo, el clericalismo y la burguesía, aconsejando al pueblo que adopte temperamentos de energía.

NOTA

A consecuencia de la tormenta de esta tarde no hemos recibido ningún nuevo telegrama de nuestro corresponsal al entrar en máquina la presente edición.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados a precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 26, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J.L.L. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas/frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13, y 17.



SELLOS PARA COLECCIONES

Gran Surtido

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad," Librería, 18

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15 CORDOBA Morería, 15

GRAN FÁBRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUIC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.